

El sistema educativo y la lucha contra la pobreza y la exclusión

Manuel Marrero Morales
Experto en educación y periodista. Xixón Si Puede
Ateneo Obrero de Gijón, 24-11-2016

Muy buenas tardes a todos, a todas.

Agradecido por tus generosas palabras compañero. En definitiva estoy aquí porque he trabajado 37 años y medio, casi 38, en la enseñanza; por tanto; más que un experto soy un 'experimentado' en la educación, porque he colaborado en el sindicalismo y en los movimientos de renovación pedagógica durante años, y siempre aprendiendo del resto de gente con la que me he reunido, es decir, he trabajado desde los colectivos, organizado de forma asamblearia; por tanto, lo que voy a intentar exponer esta tarde no es un producto de mi acervo particular, sino del conjunto de saberes colectivos que durante estos años hemos ido acumulando una serie de personas, a las que yo hoy les doy voz aquí, con los análisis sobre la educación, las propuestas alternativas y las visiones críticas; de alguna manera, desde el optimismo, estas reflexiones tienen que ser esperanzadoras sobre el futuro; por tanto agradezco al Ateneo Obrero de Gijón, y de manera especial a su grupo Eleuterio Quintanilla, la invitación, al resto de compañeros y compañeras presentes aquí a muchos de los que conozco desde hace décadas, y de manera especial a los amigos y amigas que me han aportado información para preparar esta charla; yo sé de educación, de pobreza sé lo que sabemos todos los que nos hemos acercado a las situaciones de pobreza para intentarles dar solución, cuando hemos estado gestionando un centro, o cuando hemos estado en un trabajo de barrio o similar: por tanto no soy un experto en esa materia, sin embargo, sí creo que hay que correlacionar educación y pobreza y a ver qué alternativas le buscamos.

He bebido un poco de gente que sí ha trabajado mucho más que yo con situaciones de pobreza, como por ejemplo compañeros y compañeras en Tenerife de Caritas; compañeras, concretamente de Servicios Sociales en Ayuntamiento de Santa Cruz, Ayuntamiento de la Laguna; compañeras trabajando en la Universidad, como es el caso de Marta Jiménez, que sí ha reflexionado desde el punto de vista teórico sobre estos asuntos, y todas ellas, me han aportado información para, de alguna manera, tener conocimiento de causa.

Entonces, plantearnos en primer lugar, que frente a cualquier problema siempre nos hacemos preguntas, y qué expectativas tenemos por saber o por conocer sobre el tema; algunas preguntas que yo me hice para este asunto, para esta reflexión que voy a trabajar con ustedes, pues es de qué hablamos cuando hablamos de pobreza y exclusión social, cuáles son sus causas, sus consecuencias, si han sido útiles las políticas que se han llevado a cabo, y relacionadas con la educación, cuál es la situación del sistema educativo, el estado de la financiación, el asunto este de los pactos de los que tanto se habla ahora, y como respuesta, con el preámbulo que les hice, afirmar que estamos en proceso de construcción de respuestas y alternativas de forma colectiva, de buscar soluciones desde lo público para los problemas urgentes que tiene la mayoría social.

“¿Quieres saber cómo defino yo la Pobreza?

¿Cómo puedes hacer esta pregunta cuando tú mismo ves que vivo en la pobreza?

La definición de pobreza está frente a ti.

Mírame.

Me quedé sola.

No tengo alimento suficiente.

No tengo ropa buena ni lugar para vivir.

***No tengo agua limpia para beber.
No puedo llegar a la clínica porque está muy lejos para ir
caminando.
Entonces, ¿Qué clase de definición de la pobreza esperas que
yo te dé que sea mejor que lo que ves con tus propios ojos?"***

Abuela de Chipinge, Zimbabwe

Ese texto lo quería plantear en primer lugar, porque sobre la pobreza se han tenido visiones diferentes en las últimas décadas: la visión unidireccional de ser pobre unida solo a la renta, no se tienen en cuenta criterios de otro tipo, y otras mediciones multidimensionales, que se incorporan posteriormente; ha sido una lucha de los movimientos feministas también el que se considere asociada al género, la pobreza, la subordinación, etc.; por tanto esta abuela de Chipinge de Zimbabwe lo deja claro.

Voy a hacer una declaración de intenciones sobre lo que pretendo: mis observaciones sobre estos asuntos los hago desde el planteamiento de una sociedad que debería ser laica, donde creo que la caridad no es la solución para enfrentarnos a las causas y consecuencias de la pobreza, y mucho menos aún las políticas al uso, las políticas neoliberales, y los valores que sitúan a la economía en el centro del foco, expulsando a millones de personas hacia zonas de penumbra y exclusión social como están expulsadas en estos momentos, personas que no cuentan para el consumo, no cuentan para casi nada, y son millones de personas a lo largo de todo el planeta. Entonces cuando hablamos del sistema educativo, pobreza y exclusión social, tendremos que dirigir esa mirada hacia la justicia social, la redistribución de la riqueza, los Derechos Humanos y La Carta de la Tierra, creo que esos son planteamientos que podrían unir a una mayoría de personas sensatas de las que vivimos en esta sociedad. Y lógicamente, para ello la educación presta su inestimable colaboración, pero no es la educación en solitario la solución a todos estos problemas, sino que colabora para salir de ellos, para mejorar, si tuviera medios para ello.

En la educación y con lo que estamos enfrentándonos cada día desde la institución escolar son con esos dos modelos contrapuestos, por lo que no podemos ir por la vida de 'neutros'. Desde mi punto de vista, hay que tomar partido siempre; es decir, aquí el ser neutro, es normalmente, estar en una posición predeterminada ya, que generalmente suele ser conservadora; por tanto, en la profesión de la enseñanza, yo creo que tampoco existe la neutralidad, es decir, la gente tiene que estar comprometida con la transformación social, con el grupo de personas que tiene delante para trabajar con ellas, por tanto estamos hablando de otra dimensión de la profesión.

Los contenidos que voy a plantear son: analizar el contexto europeo y el modelo neoliberal; más que analizar el contexto europeo en general, vamos a analizar lo que han significado para este país los recortes y las privatizaciones del PP, en primer lugar, comenzadas por el PSOE y continuadas por el PP; luego hablaremos un poco de la LOMCE; y después entraremos a ver algunos conceptos sobre pobreza y finalmente, qué alternativas en una sociedad civil nos podemos plantear.

Quiero citar a Yayo Herrero que aquí en este caso, da una visión global de la involución que vivimos en la actualidad, en que las políticas al uso están entre estos parámetros de seguridad, equidad, libertad, y son los rasgos específicos de las políticas, de esa tensión que hay. "La tensión entre seguridad, equidad y libertad toma en el mundo actual rasgos específicos. En un mundo con los límites físicos superados, los valores de justicia, autonomía, bienestar o libertad deben adquirir nuevos significados. En los países que se consideran desarrollados, se ha producido desde finales del siglo XX, una profunda **involución** que aumenta la desigualdad y cuestiona derechos sociales adquiridos y erosiona la democracia. A escala mundial, siguen vivos mecanismos de explotación, de viejo y nuevo tipo, y en muchos países las necesidades básicas no están cubiertas, la **democracia es inexistente o precaria y las formas de convivencia alientan el conflicto, la violencia, la exclusión y la pobreza**"

Y cuando los límites físicos de la sociedad por la explotación existente están superados, hay que pensar en alternativas, hay que pensar en qué valores como la justicia, la autonomía, el bienestar, la libertad, tienen que dotarse de significado para que las políticas que se hagan, y las acciones que se impulsen desde la ciudadanía, estén impregnadas de esos valores.

TTIP, TiSa, CETA son amenazas para la ciudadanía desde las distintas perspectivas: salud, alimentación, medioambiente, servicios como educación, dependencia, agua.... fracking, sistema financiero, derechos laborales, pensiones, propiedad intelectual, privatizaciones, democracia y soberanía.... Con estos tratados se favorecen políticas que impiden la erradicación de la pobreza, de la desigualdad, y la realización de los derechos humanos, convirtiendo los derechos de las personas y la justicia social en papel mojado.

Subvertir la perversión que significa el establecimiento de tribunales privados cuyas determinaciones prevalecen sobre los Estados, (las luchas de poder entre las multinacionales y los Estados, y lo que ya aconteció en América Latina).

Las alternativas van desde el pensamiento global y la actuación local, teniendo como referencia la **Declaración Universal de los Derechos Humanos y la Carta de La Tierra**, y comenzar a actuar, mediante la extensión de la formación y el compartir conocimientos, la exigencia de posicionamiento a los partidos, y fundamentalmente, la **movilización ciudadana**.

Con estos tratados se favorecerán políticas que impidan la erradicación de la pobreza, de la desigualdad, y la realización de los derechos humanos; los derechos de las personas y la justicia social quedan convertidos, -reitero- con estos tratados en papel mojado. Pero claro no podemos hablar solo de eso y de desesperanza y decir ahora qué; existe un movimiento ciudadano, ha habido muchas zonas donde los ayuntamientos y las instituciones se han declarado en zonas libres del TTIP; estos gestos son simbólicos pero útiles, porque todo eso abunda en el debate social, en la creación de conciencia; pero tenemos que seguir profundizando en la solución al problema, ahondando en esa dirección de la Declaración Universal de Derechos Humanos, La Carta de la Tierra, la extensión de la formación, el compartir conocimientos, la exigencia de posicionamiento a los partidos, -en procesos electorales y después-, y

fundamentalmente, algo que no puede fallar es la movilización ciudadana, esa tiene que seguir estando presente. Yo esta mañana planteaba en una rueda de prensa que aunque los nuestros lleguen al gobierno, los tenemos que seguir vigilando y seguirles exigiendo, es decir, la ciudadanía activa y participativa tiene que estar siempre haciendo avanzar las decisiones de los políticos que siempre irán un poco a rastras de lo que la ciudadanía les exige, como demanda; por tanto, la movilización ciudadana tiene que seguir siendo importante, estar en las instituciones no significa abandonar las calles, desde mi punto de vista. Y los gobiernos europeo, estatal, autonómicos y municipales tienen que hacer políticas en beneficio de la mayoría social, por tanto, antes que las grandes infraestructuras o el cambio de farolas, hay que atender las emergencias sociales.

Estamos ante un cambio radical, de base, del modelo político, económico y social, el mayor que hemos conocido en Europa hasta ahora, desde el marco impuesto por las políticas neoliberales. En esta diapositiva les he querido plantear muy sintéticamente, lo que han significado estos últimos seis años en este país, (la última media legislatura del PSOE y los cuatro años del gobierno de mayoría absoluta del PP), con todas las medidas adoptadas, es decir, que cuando vamos a hablar de educación, cuando vamos a hablar de pobreza y de exclusión social, todo esto está interrelacionado: cómo están los servicios, el estado del bienestar, la educación, la atención social, la sanidad, son una consecuencia de los recortes, de las medidas que, viernes tras viernes, durante los dos primeros años y medio, casi tres, de la legislatura pasada, el gobierno del Partido Popular nos planteaba, es decir, un gobierno que estando en mayoría en el parlamento utilizaba el decreto ley de los consejos de ministros para gobernar, y ahí tenemos todas esas medidas: ¿Recuerdan aquella fecha, aquel aciago 2011, cuando entre agosto y septiembre, con nocturnidad y alevosía, nos cambiaron el artículo 135 de la Constitución?, desde entonces hasta ahora aquellos que lo cambiaron y lo votaron, ¿ha escuchado alguno de ustedes que lo van a modificar?, no lo han dicho en ningún momento, ¿por qué tenemos entonces que creerles cuando nos dicen que quieren transformar y que quieren gobernar para la gente?. Simplemente las 7 palabras que introdujeron, nos dejan a la ciudadanía de este país, a los pies de la deuda y de las prioridades de esa deuda con el exterior, y de que los presupuestos de cada año da lo mismo que los aprueben, da lo mismo que ahora vuelvan a revalidar los del año anterior y digan los reproducimos para el año siguiente ¿por qué?, porque a lo largo del año se convertirán en papel mojado, ya lo vimos ese año siguiente, el 2012, cómo los presupuestos en abril, mayo o en junio se fueron modificando, simplemente porque desde la Troika se imponían recortes, o porque desde el gobierno español se decidió ir haciendo modificaciones. Estamos en una situación donde se han abaratado los costes y se han eliminado derechos de la reforma laboral, se ha recaudado sin tocar a los ricos; se hizo una reforma del sistema financiero, y entonces nos dijeron que íbamos a recibir de nuevo ese dinero que se invertía, ahora ya nos declaran que una gran parte de él no se va a recibir, que fue a fondo perdido para los banqueros; por tanto, mientras que no hubo jamás una prioridad para atender a las personas necesitadas en este país, resulta que los más ricos de este país fueron atendidos con dinero de todos, y las personas más necesitadas no tuvieron un plan de choque, no tuvieron una medida de atención. Esa es la concepción de la política que yo creo que

debemos denunciar continuamente en nuestro entorno porque el participar en este tipo de asuntos, como este ciclo de conferencias, tiene el valor, de que luego, si marchamos convencidos de alguna cosa, la reproduzcamos en nuestro entorno para multiplicar el pensamiento, la acción y la oposición crítica a estas políticas:

- La reforma educativa que todavía está en proceso y después hablaremos de ella.
- La reforma de sanidad, los recortes descomunales en este campo, con mucha gente desatendida y un creciente deterioro del servicio a la par que aumenta el negocio privado con nuestra salud.
- Gallardón y su reforma judicial recortando derechos y libertades, infundiéndonos miedo con “la ley mordaza”, para que no protestáramos.
- El sistema de pensiones, más tiempo trabajando, menos cantidad a percibir, ¿para qué?, para que se privatice y entren los seguros.
- La reforma de la administración del estado, para adelgazar el Estado y recentralizarlo; o en el caso concreto, de lo que significó para los municipios la reforma toda del régimen local, a través de la ley de sostenibilidad donde a los ayuntamientos de menos 20.000 habitantes, que son la mayoría de los ayuntamientos de este país, resulta que se les recorta la posibilidad de hacer ofertas para su ciudadanía de servicios sociales o de una educación de primer ciclo de la educación infantil, etc., porque no tienen capacidad económica y no tienen posibilidades; y donde además se recoge sin rubor alguno, en su preámbulo y en alguna de las disposiciones finales, que en aquellos lugares donde lo público sea negocio, no se puede hacer oferta pública, sino hay que pasarlo a la privada, es decir, no tienen vergüenza alguna en plasmarlo en leyes tranquilamente, lo público puede ser privatizado y por tanto, objeto de negocio.

Una consecuencia inmediata de esas políticas, lo decía El País estos días: hay un montón de gente que ha perdido su empleo, o un gran parte de la población que ha perdido entre un 15 y un 20 % de poder adquisitivo de su salario, es decir, -esto es reconocido-, era uno de los objetivos de esta reforma, el que se devaluara el precio del trabajo, el que de alguna manera la capacidad de adquisición de los trabajadores pues también se devaluara; pero si nos referimos concretamente a la educación:

- Echamos un vistazo rápido a los presupuestos de 2010 que eran de 43.700 millones de euros, Zapatero ya hizo el primer recorte con un 5 % del sueldo de los funcionarios (80 millones de euros).
- Los de 2011: recortaron 2.000 millones de presupuesto sobre el presupuesto del año anterior (sueldos del profesorado, infraestructuras, transporte escolar, formación, actividades extraescolares, gastos administrativos y de agua y luz).
- Presupuesto de 2012: otra reducción de 4.000 millones sobre el presupuesto de 2011, con recortes de los más variados, es decir una serie de programas que podían estar sirviendo para atender de alguna manera a la gente más desfavorecida en los centros educativos (plantillas, extra de navidad, se amplía la jornada laboral, se amplía el número de alumnado por aula, 166 millones

menos para becas, eliminación del plan Educa3 y reducción de ayudas a libros de texto), se recortan, esto tiene mucho que ver con el mantener y el perpetuar la pobreza y la exclusión social, y que la educación no sirva para transformar o para ayudar a que eso se supere.

- En el presupuesto de 2013, y con referencia a 2010, en total hasta ahora está en torno a 7.000 millones de euros lo que se ha recortado en educación en estos años denominados de la crisis. Esto significa entre 1.335 y 2.670 euros menos por alumno/año.

El gasto español en educación, está por debajo de la media de la OCDE (en el puesto 25 sobre 35 países), y en términos de producto interior bruto hemos pasado del 5 % a solo el 4,3 % actualmente, unos 7.000 millones menos, frente al 6,2% de media europea. Por eso es de un gran cinismo social cuando los medios de comunicación y gente de primera línea de la política, que tiene responsabilidades en educación, nos hablan de los informes PISA y las evaluaciones externas, comparando resultados de inversiones diferentes, pero además para lo que se usa después es para comparar cosas que no son comparables; si tú en educación estás invirtiendo un 4,3% no te puedes comparar con Finlandia que invierte más de un 6 %, y además de forma continuada durante décadas, entonces, es un cinismo social, cuando esta gente se pronuncia en esa dirección; pero es que en cuestiones tan básicas, como podía ser la política social de ayuda a las familias y la infancia, se ha disminuido en este tiempo de 343 euros en el 2009 a 295 en el en el año 2013, (informe FOESSA, que son la gente de Caritas).

En la ayuda al desarrollo en España (0.14% de la Renta Nacional Bruta) nos situamos a niveles de hace 25 años. En la ayuda oficial al desarrollo en el sector de salud este año se redujo un 20%. No solo debemos pensar hacia el interior del país, pensemos también hacia el exterior del país. Somos uno de los países ricos, somos un país apetecible para la gente que está en otros lugares, apetece este dorado, venir hasta aquí; yo el año pasado estaba paseando por Tenerife con unos amigos senegaleses, y estaba apesadumbrado hablándoles de la crisis, y me miran, replicándome: “¿De qué crisis estás hablando, Manolo? crisis la nuestra, que la llevamos toda la vida.” Efectivamente, es cuestión de la perspectiva con que se mire.

Les he puesto esos logotipos en la dipositiva, porque yo defiendo que la escuela puede servir para que la ciudadanía de este país, se interrelacione con la de otros desde las primeras edades, y se vaya entendiendo el mundo más allá del ombligo propio. Así la Red Canaria de Escuelas Solidarias y en este caso el Equipo de Puente Humano y la Red Educativa Sin Fronteras, con las cuales estoy colaborando, en una de mis dedicaciones de jubilado, están en contacto con gente de los campamentos de refugiados de Grecia, Palestina, con Haití, con los campamentos de Tinduf, con la gente de Senegal. Estamos en estrecho contacto, casi diario a través de las redes, con chicos y chicas, profes de estos lugares, intercambiando, comunicándonos, compartiendo experiencias, etc.. Yo creo que este tipo de cuestiones las tenemos que fomentar desde los centros educativos para que superemos un poco el aldeanismo propio de cada lugar, y el que no veamos más allá de nuestro propio horizonte, sino que conozcamos otras realidades y nos entendamos con las personas que las viven.

Manifiesto mi denuncia del cinismo internacional, por ejemplo personas refugiadas y solicitantes de asilo recogidas por los países que tienen el 56,6 % del producto interior bruto (EE.UU, China, Japón, Alemania, Reino Unido y Francia), han acogido a un 8,88 %. Países que solo representan el 1'9 del producto interior bruto acumulado mundial (Jordania, Turquía, Territorio Palestino ocupado, Pakistán, Líbano y Sudáfrica), han recogido más del 50 %. En fin, cuando se habla de solidaridad, debemos preguntarnos qué son nuestras sociedades y qué están haciendo frente a este problema actualmente, y la Unión Europea ha dejado claro su papel, salvo algún país en algún momento: externalizar servicios, frenarlos en las fronteras, la de pagarle a Turquía y a los otros para que mantengan a la gente en esos lugares o la de expulsión inmediata como se hace en este país, en frío y en caliente, en las orillas del Mediterráneo y en Ceuta y Melilla y en otros lugares.

Hay personas que no están contabilizadas en el conjunto de esa población que se mueve, que son los refugiados medioambientales, legalmente no hay figura jurídica que los contemple y los ampare todavía a nivel internacional, para que esa gente pueda solicitar asilo. En estos momentos, se contabiliza a unos 19 millones, y se piensa, -siempre las expectativas quedan a la baja-, en 200 millones para el año 2.050; pero creo que una de las luchas es conseguir que estén protegidos, y oponernos a estos negacionistas que no quieren reconocer que los efectos del clima sobre el planeta están produciendo migraciones de mucha gente, (primo de Rajoy, en EEUU).

Frente esta situación negativa, para que todo no parezca un erial y un desastre, tenemos que rearmarnos con la exigencia de los Derechos Humanos, de Primera, de Segunda y de Tercera generación, es decir, la totalidad de los Derechos Humanos, no los del 48 sólo, sino los que posteriormente hemos ido añadiendo dentro de la sociedad internacional, que son irrenunciables para ir acumulando más frentes, y que la sociedad sea consciente de que cuando las personas abandonan sus zonas abandonan los hogares, pero no los derechos, los derechos vienen con ellos; por tanto, es una cuestión importante a tener en cuenta, hay que garantizar vías seguras, no se puede convertir el Mediterráneo en una gran tumba, hay que darle salida a esta situación y es una salida internacional, y la salida la tienen los países ricos en general, a los que parece que sólo les preocupan esos otros países en tanto en cuanto son productores de materias primas y a los que hay que esquilmar.

Sin libertades civiles y políticas no hay democracia. La segunda generación de Derechos económicos sociales y culturales se debe universalizar en aras del trabajo decente en todo el globo: el fin del trabajo infantil, de la trata, de la precariedad y del trabajo sin derechos debe ser una prioridad. Por último, los derechos de la tercera generación, la paz, el desarme y el cuidado de la casa común, son un imperativo moral para la acción. José Saramago dijo en su discurso de recepción del Premio Nobel que a la Declaración Universal de Derechos le faltaba la simetría de la Declaración Universal de Deberes. Entre los deberes, el primero es hacer que se cumplan los Derechos, luego ya viene el deber de instruirse, de intervenir en la vida pública, de respetar la naturaleza, de procurar el bien común, ... en fin, que podríamos salvarnos del caos en que vivimos, que más que ciudadanos se nos considera consumidores.

Entonces, cuando hablamos de Derechos Humanos, y lo dice la gente de Pobreza 0, lo abordamos desde distintas perspectivas : pobreza, desigualdad e insostenibilidad, esos son los tres frentes, o sea, no la pobreza solo relacionada con la renta, sino la pobreza desde una visión multidimensional, como se ha ido haciendo ya desde los últimos tiempos; no la desigualdad referida solo a la economía, sino también la desigualdad por otros muchos motivos, por ejemplo, la desigualdad en función del género, en función del acceso a la educación, al trabajo, a la propiedad; y la insostenibilidad, a la que ponemos como contrapunto la Carta de la Tierra y la defensa del medio ambiente y del lugar donde habitamos. Es imprescindible, por tanto, proponer y practicar modelos energéticos sostenibles, garantizar la soberanía alimentaria y oponerse a las agresiones al medio ambiente. Debemos aspirar a una Educación para una Ciudadanía Global, para la consolidación de una ciudadanía responsable y comprometida con las cuestiones que afectan a la Tierra y a la Humanidad. Hay que tomar partido u otros decidirán por nosotros.

La escuela se mueve, y los centros educativos se mueven en una especie de contradicción continua, porque mientras intentamos transmitir valores en los centros educativos: sobre sostenibilidad del planeta, sobre defensa del medio ambiente, sobre que nuestras generaciones futuras hereden decentemente donde vivir, nos encontramos que nuestros gobernantes están haciendo, como ahora mismo en Canarias, leyes del suelo para facilitar que se siga construyendo a mansalva, para que la construcción siga siendo el motor de la economía, etc., para especular con el suelo y con la tierra, que no tendrían que ser objeto de especulación, o con otros bienes que tenían que ser comunes a todos, como el agua y la energía.

Voy a citar, de manera especial, a Jhon Ogbu, antropólogo nigeriano, para hablar de la importancia de la educación, y él nos viene a decir que "...aunque la batalla se desarrolle en el aula, su origen está fuera. Debemos intentar optimizar la influencia de la escuela en la sociedad, y de esta en la escuela, desmontando el discurso del odio y de la discriminación (que existe en muchos casos y que es creciente desgraciadamente y en los momentos de crisis mucho más), y convirtiendo a la educación pública en la herramienta más importante para construir el bienestar de las sociedades". Es una visión optimista de la escuela, es una visión tal vez excesiva de lo que se puede pretender con la escuela, pero no podemos dudar que la educación es un instrumento y una herramienta importante.

El sociólogo Pablo Gentili concluye que "la educación debe transformarse en una oportunidad para comprender el mundo en que vivimos y ayudarnos a construirlo sobre los principios de la solidaridad, la igualdad y la más radical defensa de los derechos humanos, la paz y la justicia social".

Estos días Luis García Montero con este debate que ha habido sobre las reválidas, publicaba un artículo titulado "Perder la educación", y lo centraba en algo tan importante como que el problema no es que hablemos de reválida, el problema es que la educación no tiene financiación suficiente. Y, si hacemos una revisión histórica, a lo que ha sido la financiación en la educación, recordemos la que para mí ha sido la mejor ley en estos 40 años, la LOGSE. ¿Qué pasó con ella?. Nació, recuerden, con 1 billón de pesetas en sus inicios, pero

curiosamente "tuvimos que entrar en la OTAN", y también el acceso a la UE, y aquel billón quedó reducido a la mitad, pero ¿qué pasó con los objetivos que se pretendían en la ley?, objetivos 10, dinero 5, y siguieron manteniendo los objetivos, no se plantearon que había que modificar, algunas cuestiones; es decir, las leyes en general en este país han nacido sin fichas financieras, o sin fichas financieras suficientes; y ahí tenemos un ejemplo, nosotros en Canarias, presentamos hace unos 5 años, una ILP de educación, en la que no nos permitían incluir las necesarias inversiones, porque claro en las ILP tú puedes decir entelequias, pero no puedes hablar de dinero en ninguna ILP, está prohibido, la ciudadanía no puede aportar que queremos plantear que en educación se invierta el 7 % del PIB; eso lo pusimos en la propaganda, en los carteles, pero no en el texto de la ley porque si no nos la rechazaban, por tanto cuando nos planteamos este tipo de cuestiones, estamos hablando de alcanzar, y poníamos efectivamente el 7% pidiendo la firma; hicimos la ILP, la presentamos, 35.000 firmas en los tres meses que te piden, fue admitida a trámite; pero, curiosamente la cogió el gobierno y la destrozó, es decir, hizo una Ley Canaria de Educación, que poco tenía que ver con lo que nosotros habíamos presentado como iniciativa popular, ya no teníamos capacidad de actuar sobre ella, porque ya estaba en manos del Parlamento, y sin capacidad ninguna, nos pusieron lo que les vino en gana, y no han cumplido prácticamente nada, quedó en papel mojado; pero para qué nos sirvió a nosotros, para hacer un debate social, y construir pensamiento colectivo sobre las demandas educativas y sobre qué modelo de educación queremos en la sociedad, porque esta ley, esta ILP, fue construida con las AMPAS, fue construida con los claustros de profesores, fue construida con las asociaciones de alumnado, fue construida con sindicatos de profesores, con el movimiento ecologista, con gente diversa que participó en el debate de todo el proceso y a través de ella se construyó una propuesta de iniciativa legislativa popular, que nos fue útil para el debate social, que es lo que casi nunca ocurre con las leyes en educación, no vienen precedidas ni de un diagnóstico, ni de un debate social sobre qué se quiere y cómo, y cuando ha venido precedida como fue el caso de la LOGSE, de aquellos dos años de experimentación, luego se redujo el dinero a la mitad, y aquello quedó en agua de borrajas.

En estos días hemos visto, como se ha reprochado al PSOE y a otros grupos, aunque todos al final fueron los que aprobaron el asunto en el Parlamento, que sólo se reclamara la paralización del calendario de la LOMCE y no su derogación. Cuando se pide la derogación de la LOMCE, hay un montón de motivos para hacerlo, ya todos los conocen seguramente y no voy a incidir mucho en ellos, pero saben la respuesta del gobierno, el gobierno del PP cuando vio que esto se iba a presentar en el Parlamento, fue a la mesa y les dijo, esto no se puede admitir a trámite; como se admitió a trámite, y al otro día se votó como admitida a trámite, no es que esté aprobado, el gobierno ha vuelto a insistir en el parlamento: "no se admite a trámite", ¿por qué?, porque dice, los presupuestos se van a prorrogar, por un lado; por otro lado, estamos recibiendo fondos de la UE que están relacionados con la LOMCE, si la LOMCE se paraliza en algunos aspectos, esos fondos finalistas que había, dejan de entrar, y por tanto hay una reducción de los ingresos, el Parlamento no puede plantearse que haya reducción de unos ingresos..., si nos echan atrás los que votaron el otro día todos, menos el voto en contra del PP y la abstención de Ciudadanos, pues

nos podemos encontrar con que se alargue el proceso de que el PP vaya al Constitucional, el gobierno del PP está esperando a la respuesta del Parlamento, en función de eso, lo que hará es, ir al Constitucional, para dirimir ese conflicto de competencias que existe entre el gobierno y parlamento, y en esa situación es la que estamos en este momento, es decir que las mayores posibilidades, es que todo esto termine en el constitucional, mientras tanto han dicho, bueno las revalidas las podemos dejar en suspenso; pero la ley sigue adelante, con todo su contenido, etc., lo que pasa que se está jugando con la incertidumbre de mucha gente, el profesorado, alumnado, etc. durante este tiempo.

Esta ley ha significado medio siglo de retroceso en educación. En contra de la misma se pronunciaba Federico Mayor Zaragoza, Ministro de la UCD de Educación, a quien considero dentro del sector progresista de gente con la cual tengo que juntarme para luchar contra determinadas cosas, y aunque proceda de la UCD, me da lo mismo, ¿por qué?, porque se ha planteado también una lucha frontal contra la LOMCE. En esa lucha estamos unidos.

La reforma de la LOMCE no se puede pactar con unas pocas medidas superficiales realizadas con prisas, cuando la comunidad educativa y la mayoría de fuerzas políticas están pidiendo su derogación. Una ley que dé estabilidad al sistema educativo necesita participación, debates y consensos que consigan cambiar la inercia que han tenido las últimas leyes educativas.

En la nueva narrativa neoliberal, en palabras de Jurjo Torres, nos encontramos conceptos como: empleabilidad, competencia, emprendimiento, excelencia, eficacia, estándares, acreditación, , es decir, nos han introducido por una senda en la cual han desaparecido términos como la autonomía de los centros, la capacidad crítica, la libertad, la creatividad, la participación, el trabajo en equipo, que es la esencia de la educación, el trabajo en equipo en todos los niveles.

Otro aspecto que hay que revisar, que tiene que ver con la educación, son las relaciones iglesia y Estado: Acuerdos vigentes del año 1953, Acuerdo preconstitucional de 1976, concordato de 1979, la laicidad, las exenciones de 11.000 millones anuales por el IBI, las inmatriculaciones, etc., para seguir avanzando en una democracia de calidad. y, de manera especial, la financiación de la enseñanza privada concertada en general; el dinero público no puede estar destinado al negocio privado de la educación.

Durante años hemos echado la culpa a que son muchas leyes, pero en esencia apenas se ha tocado el sistema, es decir, el problema de la educación no es que haya habido tantas leyes, las tantas leyes lo que han traído consigo es el negocio editorial, es decir el negocio de las editoriales, cada vez que hay una ley todos los libros anteriores a la basura, y otra vez nuevos libros de texto, y otra vez el negocio editorial; desde la LOGSE hasta aquí el sistema educativo sólo ha sufrido pequeños retoques; y después sí, hay cosas ya que son revanchas, viejas revanchas, por ejemplo las enmiendas de Alianza Popular del año 85, en aquel momento a la LODE, estuvieron esperando guardadas en los cajones tres décadas, para luego introducirlas en la LOMCE, heredera de la LOCE de Aznar, impuesta por la mayoría absoluta del PP de Rajoy de la anterior legislatura. El ministro Wert y su ley contó con la oposición unánime de toda la

comunidad educativa y del resto del arco parlamentario. Por primera vez, en toda la etapa democrática, la CEAPA ha convocado tres huelgas en la educación pública. Si ustedes revisan esas enmiendas del 85 verán que tienen mucho que ver con medidas que se adoptan en estos momentos; por tanto, ese retroceso de 50 años, yo opino que la Ley General de Educación era más progresista que la LOMCE; simplemente les voy a citar este apartado 10 del Libro Blanco de la Educación del año 69, lo que decía sobre las reválidas: estrangulamiento del sistema (filtro social), llegando a perderse en los cursos selectivos de la Enseñanza Superior entre un 50 y un 60% del alumnado; en otros apartados habla de lo que significa de problemas emocionales y de rendimiento para el alumnado.

Pero observen el último párrafo que dice:

“De cada 100 alumnos que iniciaron la enseñanza primaria en 1951, llegaron a ingresar 27 en enseñanza media. Aprobaron la reválida de bachillerato elemental, 18; y 10 de bachillerato superior. Aprobaron el preuniversitario 5, y culminaron estudios universitarios 3 alumnos, en 1967”

Esta es una pretensión de la LOMCE también, establecer los filtros suficientes para que los hijos de la clase trabajadora no llegaran hasta arriba, ni se superaran las situaciones de pobreza.

Durante las movilizaciones contra la LOMCE se elaboró un decálogo de 10 “Ideas- fuerza” dentro del “Documento de Bases para una Nueva Ley de Educación” que contempla los fines, el concepto de educación como un derecho, las distintas etapas de la educación desde la infancia hasta las personas adultas, la educación inclusiva, el currículo libre de idearios particulares, la figura del profesorado comprometido y reconocido, la autonomía pedagógica y la participación en la organización de los centros, la evaluación educativa para la mejora y una financiación garantizada constitucionalmente. Para no extenderme hora, podemos entrar a ello en el debate.

Pero como ya de educación hemos hablado bastante, voy a hablar de pobreza, para que haya un poco más de tiempo luego para el debate, sobre esto tenía bastante material preparado que son más bien las alternativas en materia educativa, lo que significa, qué educación queremos, la consideración del derecho, el cómo queremos la educación en las distintas etapas, qué currículo queremos, que eso no se cuestiona casi nunca, el currículo; resulta que la cuestión de los saberes, para qué son, en beneficio de quién están, cómo se plantean, eso no se discute, es decir, el currículo nos viene dado o por los decretos, o después por las editoriales de los libros de textos con sus técnicos, y ya está: la transmisión del currículo está ahí, y nosotros como trabajadores de la enseñanza nos convertimos simplemente en reproductores de los saberes que ya están establecidos, este es nuestro sino; entonces, el debate político sobre el currículum es un debate central, es un debate fundamental. Pero el problema está en que en estos momentos, yo por lo menos la percepción que tengo ahora desde la distancia, de ya no estar dentro del centro educativo, es que en los últimos tiempos, ya un par de décadas, en los centros educativos sobre política educativa discutimos poco, lo dejo ahí nada más, porque es una apreciación que tengo.

Vamos a entrar en la cuestión de la pobreza, para intentar de alguna manera ponernos de acuerdo en algo sobre este concepto. Más que hablar de pobreza, hablaría de procesos de empobrecimiento, porque no es sólo el que haya privaciones, carencias, no sólo el que sea una situación la pobreza, como se ha ido definiendo por distintos autores, también es un proceso, y a mí me parece fundamental considerarla así.

No resulta fácil deducir un concepto único de pobreza que tenga validez universal. Desde los años 90, la pobreza, en esa época, se medía casi exclusivamente ligada a la renta. Ya en los debates dentro de lo que fue el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, se plantearon otros aspectos, tales como: el desarrollo de la vida humana, vivir una vida larga, saludable, creativa, tener un nivel de vida decente, disfrutar de dignidad, autoestima, respeto a los otros, etc., es decir, otras cuestiones que a veces son intangibles, pero que tienen que ir más allá de la renta, y que tienen que ver con la dignidad de la gente y con vivir decentemente.

Procesos posteriores, aquí no me detengo, porque son distintas definiciones que fueron avanzando en el tiempo gracias a las presiones de distintas organizaciones a nivel internacional que fueron planteando que había que tener en consideración otros aspectos diferentes más allá de los que se tenían anteriormente.

Y ya en 2010 aparece una visión más general de la pobreza, ese concepto de pobreza multidimensional, es decir, donde entran más factores a ser considerados a la hora de evaluar las dimensiones.

La perspectiva de género no siempre ha estado presente en los estudios sobre empobrecimiento: en realidad, los trabajos desde esta perspectiva comenzaron por hacer "visible" esta ausencia. Quería incidir un poco en lo que significa la perspectiva de género con la pobreza, y la calificación esencial es que cuando se ha hablado de pobreza en general, aparte de cuando se empezó a hablar ya en los 90 de feminización de la pobreza asociada y derivada del concepto de pobreza como ingreso, es que ha sido la gran ausente; la perspectiva de género en general en lo que es la concepción de la pobreza, en sus inicios daba lo mismo, el conjunto de los pobres sin tener en cuenta si son población infantil, si son mujeres, niñas, si son ancianos. Entonces, de ese carácter crítico, de ese carácter descriptivo, se pasó después a avanzar en otros aspectos fundamentales como el de la subordinación; pero no tenemos demasiado tiempo para detenernos ahora. La presentación con toda la información queda para quien la quiera utilizar, no tienen copyright, está pensada para compartirla, para quien quiera detenerse un poco más en leer algo sobre el tema.

Alguna gente pues plantea que lo que ha habido en este tiempo son respuestas parciales porque no se consideró el peso de la tradición, de la división del trabajo en función del sexo, la importancia de las relaciones de género y sus implicaciones de poder sobre las mujeres. Ese concepto de feminización, que estuvo asociado y derivado al concepto de pobreza como ingreso, pues en un principio fue así considerado, posteriormente otros indicadores definieron el Índice de Desigualdad de Género, como son la dimensión de salud, empoderamiento y mercado de trabajo, como esas tres grandes dimensiones:

salud, empoderamiento y mercado laboral, y esos cinco indicadores, es decir, ya se complejiza más el análisis sobre qué situación tiene el índice de desigualdad de género, y la concepción y el análisis sobre la pobreza.

Aquí, voy a hacer la reflexión que creo que, en este caso es pertinente: si la pobreza es igual a la renta más el consumo, así en términos literales, primero, tenemos un montón de gente que está excluida de los circuitos de consumo, directamente, no cuentan para el consumo, son unidades que no cuentan prácticamente porque no tienen medios, entonces si la pobreza la consideramos como renta más consumo entonces la pobreza y la exclusión social son dos cosas diferentes; pero si la consideramos, la pobreza como la insatisfacción de necesidades que afectan tanto a la salud como a la autonomía, entonces pobreza es exclusión social, también, por tanto la pobreza no es solo privación de renta.

Pero, hay que introducir otro elemento más, que parece que ya está anticuado, el hablar de clase. No podemos entender la pobreza y exclusión social dejando al margen una dimensión estructural de nuestra sociedad: la desigualdad.. de clase. En la clase más poderosa, en la clase que dirige, no hay pobres, lógicamente, los pobres están en el mismo lado, caen siempre del mismo lado; por tanto esa dimensión de clase también yo creo hay que tenerla en cuenta en los análisis. Esta situación no es ajena a la naturaleza y la lógica del capitalismo desde sus orígenes, pero se agudiza y reformula en su fase actual de "globalización neoliberal".

En esta cuestión de la dimensión estructural de la pobreza les planteo la consideración sobre cómo la lógica del patriarcado, le ha servido, le ha sido útil al capitalismo, junto con las relaciones de poder y desigualdad que conllevan y se retroalimentan ambas posiciones, por lo que es útil el mantener esa posición también, en los términos del capitalismo. "El patriarcado proporciona al capitalismo la 'organización sexual jerárquica de la sociedad', políticamente necesaria, mientras que el capitalismo, impulsado por la búsqueda de ganancias, alimenta al orden patriarcal" (Eisenstein, Z., 1980).

Las mujeres han sido uno de los colectivos que más han podido ver deteriorada su situación económica en este tiempo: se insertan en el mercado de trabajo, pero en las condiciones y sectores más precarios (sector servicios, economía irregular, empleo a tiempo parcial, contratación temporal y sometidas a discriminación salarial). La crisis en el primer mundo ha tendido a una ligera igualación en el mercado laboral, pero por la precarización del mercado laboral masculino, no por la mejora del femenino. Esa es la explicación del acercamiento cuando nos dicen esa cifra, que nos puede parecer de otro carácter; de ahí este gráfico de Pérez Orozco (2012) en el que sitúa en lo alto los trabajos remunerados, que están en la lógica del capital; mientras que el resto de trabajos presentan la característica de la invisibilidad. Son los trabajos de la responsabilidad social, de la sostenibilidad de la vida, etc., los trabajos no remunerados que generalmente están recargados en las familias, y en nuestra sociedad, en general, sobre las mujeres en la mayoría de los casos.

Otro avance posterior, en 2010 y en adelante, sobre más indicadores para hablar sobre el índice de pobreza multidimensional son los indicadores de salud,

educación y niveles de vida, con más parámetros a la hora de aquilatar quién está en mayor riesgo de exclusión, cuáles son las necesidades, etc. que no sólo era que hubiera renta o no sino que hubiera bienes, que hubiera electricidad, que hubiera agua, piso, saneamiento, combustible para cocinar, matriculación escolar, años de instrucción, mortalidad infantil, nutrición.

En el mapa del Estado español del 2010, podemos observar las dos Españas: casi ha variado poco desde la época romana, aquello de la Hispania Citerior y la Hispania Ulterior, es decir, tenemos, un norte con unas características de partida diferentes que han ido evolucionado con el tiempo, y un sur con altas tasas negativas en las mediciones de desarrollo humano.

Ustedes saben que a nivel internacional cuando se planteó el Índice de Pobreza Humana, se desglosó en el IPH 1 y el 2, uno estaba destinado hacia los países en desarrollo y el otro a los países desarrollados, y Asturias estaba con esa situación de privación de salud de un 7,73 frente al 7,08 estatal es decir, cercana a la media estatal, el alfabetismo funcional igual, la exclusión social, en un índice un poco por encima, o también por debajo de pobreza de ingresos, lo mismo pasa con otra posterior medida de los años siguientes.

Gentes de Caritas, han planteado que en el año 2007 la exclusión social de la población española era del 16,3 %, y afectaba a más de 7,3 millones de personas, pero ¿qué pasaba entonces?, la gente de las clases medias, medias acomodadas, los que salen en los medios de comunicación, los consumidores en general, etc. no parece que fuéramos tan conscientes de que ya eso existía en este país, es decir, nos hemos dado cuenta cuando el paso de la crisis lo ha agudizado, y es que cuando llegan los momentos de empobrecimiento de la gente son rapidísimos, mientras que los momentos de recuperación son lentísimos, es decir, estos son procesos que por mucho que nos hablen de las grandes cifras de la macroeconomía que van bien, el proceso inverso de recuperar la situación de pobreza y pasar a una situación mejor es muchísimo más lento, que los procesos de caer en los estados de pobreza y de exclusión social, eso está más que demostrado en estos momentos.

Con respecto a la tasa AROPE, que es una cuestión que vemos con mucha frecuencia en los medios de comunicación, observemos los tres criterios, que son: el de la renta, que significa un 60-65 % del valor de la tasa de exclusión y riesgo social, que utilizan todos los países de la Unión Europea en sus mediciones del año 2004; la privación material severa, que condiciona las posibilidades del consumo (un 11%), y la tercera, algunas de las gentes que tenga esa baja intensidad de empleo, -¿qué significa baja intensidad de empleo?-, pues que haya menos del 20 % del trabajo de una persona de una familia durante el año. Pues bien, las personas que vivan en hogares en los que se den al menos una de esas tres circunstancias anteriores, ya entran dentro de la situación social de riesgo.

Les muestro estas cifras escandalosas, ligadas con la educación: 8 de cada 10 personas cuyos padres no alcanzaron la educación primaria no han conseguido completar los estudios secundarios, es decir, el lastre generacional, del que en muchas ocasiones hemos hablado no como una cuestión de "este es el sino que te cayó y no vas a salir de ahí irremediadamente", pero tiene mucho peso,

cuando en la familia no hay expectativa, cuando en la familia no hay acercamiento a niveles culturales mayores, cuando en la familia se tiene que estar preocupado por el *primum vivere, y deinde philosophare* que es lo que ha sucedido siempre, es decir, hay que comer primero y después nos ponemos a pensar en buscar libros, o en leer, o en acudir al cine, o en tener una semana de vacaciones, o en comer dos veces a la semana pescado o carne, o en tener 600 euros en la familia para si se nos estropea la nevera poder comprar una, o afrontar un gasto imprevisto, que son esas las cuestiones que en el AROPE se miden, es decir, de las 9 cuestiones 4.

Cuatro de cada 10 adultos que vivieron su adolescencia con problemas económicos muy frecuentes no consiguieron alcanzar la educación secundaria.

Me decía gente de Caritas que estaban atendiendo en estos momentos a los nietos de los abuelos que ya atendieron cuando eran pequeños, es decir, familias que han estado condenadas a vivir en una misma situación, al menos ya en tres generaciones, terrible, es decir, sin poder salir del círculo de la pobreza, la complejidad que tiene ese asunto, y que lo plantean algunas organizaciones, como Save The Children, etc., y es que el problema intergeneracional tienen que ver lógicamente con las clases más pobres. Entre la gente más adinerada, sólo el 8 % de los chicos y chicas más ricos son los que desertan del sistema, frente al 43 % de los más pobres, es decir, no se deserta por igual del sistema educativo, deserta quien menos medios tiene. Otra cuestión importante a tener en cuenta, por tanto, es que el sistema educativo tiene la misión, el objetivo de la retención, y la retención no es con grilletes, la retención es con oferta suficiente de medios, para que esos chicos y chicas puedan permanecer en el sistema educativo el tiempo suficiente para adquirir la condición de ciudadanos, para tener la posibilidad de ser gente libre, gente crítica, gente formada y gente que pueda afrontar cualquier problema posterior en la vida, porque tiene una educación básica elemental. ¿pero la tiene todo el mundo? nos encontramos con que no, con que un alto porcentaje está bajo los efectos de la baja autoestima, que es otro asunto que me planteaba algunas de las compañeras de Caritas, que me decía “lo que nos encontramos cuando atendemos a familias, entre los chicos y los padres, es el bajo nivel de autoestima, es decir, ya se consideran que han nacido condenados, que no tienen capacidad para salir de ahí, que están ahí irremisiblemente”. Y por tanto, el papel de la escuela, en la medida de lo posible, podría también ser plantear a estos chicos y a estas chicas que la escuela tiene que servir para el éxito de todos, pero para eso tiene que tener los medios, o sea, que la educación no tiene que ser concebida para dar credenciales, después de pasar unos años, aprobar unos exámenes, sino que tiene que contribuir a que la gente se forme integralmente, y alcance el éxito en aquellos niveles que se le han planteado como exigencias, y la posibilidad es que todos lo alcancen cada uno a su ritmo, no todos al mismo tiempo; por tanto hay que ofrecer más mecanismos de ayuda a los lugares donde se trabaja con gente más desfavorecida, ¿por qué la plantilla de un centro en el extrarradio de una zona desfavorecida tiene que ser igual a la plantilla de un centro en una zona donde no hay grandes problemas?, ¿porque lo dice la norma?; y después se les llena la boca a los que dirigen la educación hablando de autonomía de los centros; y cuando el equipo del centro y la comunidad educativa de ese barrio, de ese lugar demanda a la administración más medios, dicen no, no, estamos

cumpliendo la legislación, ya está, tu tienes ya el profesorado suficiente, no dispondrás de orientador, no dispondrás de asistentes sociales, no dispondrás de un doble o un triple profesor para atender dentro de la misma aula, sin necesidad de segregarlos, es decir, no dispondrás de otros medios, nos encontramos con que el tratamiento es cuadrículado, solo las luchas han conseguido en determinados lugares que se consigan algunas conquistas, pero desgraciadamente no son muchas.

Como ya había hablado antes de las cifras en inversión y familias son estas, este es un mapa actualizado de 2016 de AROPA, no es aquel de 2010, pero como verán poco ha variado, lo que ha variado son los colores, ahora le pusieron en rojo a los de abajo, que lo tenían antes los de arriba; pero, vean ustedes los porcentajes de esa Andalucía, de esa Canarias, de esa Extremadura, de ese País Valenciano, de esa Región Murciana, y es que aquí ya no es solo un problema de que exista ahí, si no es que dentro de las comunidades autónomas, dentro de las regiones y nacionalidades, también es un problema de compararse internamente, es decir, si comparamos Asturias por ejemplo, con el resto del Estado, está en una situación determinada; y si se compara internamente entre las diferencias de la diversa gente que hay aquí, en Asturias las diferencias han aumentado en los últimos 8 años en 6 puntos internamente, entre los más ricos y los más pobres, el incremento de mayor pobreza.

Hay una posición de partida diferente, en las comunidades autónomas, por tanto la posición de salida va a ser diferente, tenemos ahí eso que se ha denominado por parte del informe FOESSA un país a dos velocidades, que se diferencia entre el eje norte- sur. El argumento de las cifras de mejora del desempleo a pesar de lo que digan es débil o es mentiroso, porque si donde había un puesto de una persona fija, se han creado dos, tres precarios, pues menuda gracia, me dicen que hay tres empleos donde antes había uno, cuando resulta que lo que has hecho es empobrecer a tres; la otra cuestión es la situación de salida, está claro que, y digo hablando de perspectiva, si la situación de partida era distinta y se ha ido acercando posiciones y unificándose un poco más, la posición de salida va a ser distinta, según la capacidad de recursos que se quiera invertir en la comunidad, en cada gobierno autónomo, etc., y desgraciadamente esto es una cuestión lógicamente de política, no es una cuestión de que es indiferente quien esté gobernando. Si los que gobiernan en cada lugar están más preocupados por hacer aeropuertos en Castellón, por hacer autopistas de peaje, por hacer infraestructuras enormes y no están preocupados por la gente, en primer lugar, por la gente más desfavorecida, no quiero utilizar la demagogia solo de la gente en general, sino por los más desfavorecidos de la sociedad, pues resulta que así nos va como estamos, por tanto digamos que cualquier momento, cualquier situación, en estos momentos en que se están discutiendo los presupuestos en los distintos ayuntamientos, en las comunidades autónomas, a nivel de este país, se están discutiendo los presupuestos, si los que están gobernando no deciden hacer una moratoria en las inversiones en infraestructuras, paralizando arreglos de carretera, inversiones en trenes, arreglos de aceras, colocaciones de farolas, etc., etc., y dirigir gran parte del presupuesto público hacia la emergencia social que hay en este país, con la situación de pobreza, desigualdad, etc., flaco favor estamos

haciendo al futuro, a las generaciones futuras de este país; por tanto, claro que tenemos dos modelos de concepción de qué hacer con lo público, y hay un modelo de concepción, de que desde lo público se puede favorecer el negocio privado, favorecer a los amigos, y tomar medidas para que se adopten... ; o hacer leyes que impidan que pase lo de Reus del otro día, que sigan apareciendo los desahucios, que siga habiendo pobreza, que haya gente que no pueda tener una vida decente. Estuve leyendo alguna serie de testimonios preparando esta charla y algunos, de verdad, es que me estremecieron: en Madrid había una encuesta de Unicef y otra de Save the Children, y una familia decía: “He pagado ya el butano, he pagado el alquiler, he pagado lo fundamental, y me quedan 5 euros para terminar el mes”, no creo que fuera una cuestión digamos ventajista, ni así en plan alarmista, ni amarillista, es la desgraciada realidad de mucha gente que a lo mejor... Hoy hablando con alguna gente me planteaba, que cuando se empezaban a recoger alimentos de Caritas o alimentos de campaña de recogida, la gente no quería cosas que tardaran mucho tiempo en cocinarse, ¿por qué?, porque consumían demasiada energía, y no tenían suficiente para hacer la comida, para cocinar.

Por tanto vemos que a veces los que vivimos en una situación diferente que estamos alejados del día a día, de algunas cuestiones de estas, y que no las estamos viviendo a lo mejor tan de cerca, desconocemos; o los medios de comunicación al uso, de esto no informan, esto no interesa, ¿por qué?, porque esta es la parte de la sociedad que vive excluida, en la penumbra, y que no es objeto ni de información, ni de interés alguno.

Y voy terminando.

Ahí tienen una gráfica de cómo ha evolucionado la pobreza en España en este tiempo, entre pobres y muy pobres; lo que se tuvo en cuenta fue la renta, la desigualdad, la pobreza, y el desempleo, en este caso; y miren en el caso de pobreza, la Rioja y Asturias donde el aumento se dispara, y Navarra y País Vasco que lo contenían debido a sus mejores sistemas de protección social; es que antes lo ponían en aquel mapa la información que puse debajo, de que la diferencia en inversión que se está haciendo en diferentes comunidades autónomas oscila en un 60 % de diferencia entre lo que se invierte en protección social, es decir, no todas las sensibilidades de todos los gobiernos son iguales al respecto, o tal vez, no todas las demandas de la población son iguales en todos los lugares, según estén más movilizados o no, o haya más demanda.

En Asturias, la tasa de riesgo de pobreza, nos habla de ese 24,2 %, en el año 2015, que la tasa ha crecido 5,4; que personas en riesgos de pobreza en este momento en una sociedad que no llega al millón, tiene 254.000; que en estos últimos meses han entrado 6.000 más en el círculo de la pobreza; y que en pobreza extrema tenemos a más de 46.000 personas, es decir, que sobreviven con ingresos inferiores a 332 euros mes por unidad de consumo en el hogar. Y estos son los medidores de AROPE, es decir los indicadores de la AROPE: pagar la hipoteca, mantener la vivienda a temperatura adecuada en invierno, permitirse unas vacaciones al menos una semana al año, permitirse una comida de carne, pollo o pescado o equivalente cada dos días, capacidad para afrontar gastos imprevistos, disponer de teléfono, televisión, lavadora o coche. Hay un montón de gente que al menos ya cuatro de esos o muchos más los incumplen.

"Algo no funciona cuando unos no tienen luz y el presidente de una las eléctricas gana 2.700 euros a la hora" así denuncia la situación de la señora muerta en un incendio en Reus el escritor Benjamín Prado. Lo que ha pasado estos días es un exponente de cómo han crecido las diferencias en este país, es decir, todos hemos tenido acceso a los datos, de la situación de como los ricos se han hecho más ricos y los pobres más pobres, posiblemente éste era uno de los objetivos de los comienzos de las medidas políticas de recortes o privatizaciones. Es decir, cuando se hablaba de eso, cuando estábamos haciendo los análisis a principios de los años 2008 -2010 había gente o que no se lo creía, o que pensaba que quienes hablaban de eso era gente que estaba siempre con fantasmas en la cabeza y teorías de la conspiración; la amenaza se ha convertido en realidad en muchos de los casos. Yo recuerdo que estaba muy activo en el sindicalismo en el 2012, y cuando empezamos a hacer asambleas en los centros de trabajo por el tema de la reforma laboral, y mirábamos la lista de consecuencias que iba a traer aquel decreto de febrero del 2012, el personal no se lo creía, decía: "Esto es imposible, que va, cómo se van a perder tantos derechos,..." Y todo pasó en muy poco tiempo, a pesar de las dos huelgas generales.

¿Cómo ha crecido en Asturias la privación material severa? En Asturias en el 2015 el 6,9% de la población vivía en situación de Privación Material Severa. es decir no puede hacer frente a cuatro de los nueve conceptos de consumo básico. La tasa es muy similar a la correspondiente a la media de la población estatal. En términos absolutos unas 72.000 personas viven en situación de Privación material severa en Asturias. Respecto a los ítems de consumo, cabría destacar que el 5,3% de la población no puede permitirse una comida de carne, pollo o pescado cada dos días; y el 11,8% no puede mantener la vivienda con calefacción en invierno y que el 29% de la población asturiana no tiene capacidad para afrontar gastos imprevistos.

Yo vengo de unas islas que están mucho peor, pero eso no es consuelo, lógicamente para ustedes, pero sí indica que cuando hay gobiernos que gobiernan durante 30 años, que han servido para la corrupción, han servido para hacer obras faraónicas, para favorecer a sus amigos, para que el régimen económico y fiscal, que es nuestro fuero en Canarias, casi exclusivamente sea en beneficio de la población más rica, y no en beneficio de crear trabajo, para que la reserva de inversiones canarias -que significa una exención del 90% del impuesto de sociedades a las empresas-, el paraíso fiscal, resulta que no lo invierten, y que ahora ya han conseguido la carta de los reyes de poderlo invertir en Senegal, en otros lugares, y no en Canarias, concretamente. Entiendo que se invierta en política exterior, entonces hacemos otra cosa: lo metemos en los presupuestos generales de la comunidad autónoma y decidimos entre todos para que lo queremos, y decidimos si queremos un 0,7 % en ayuda al exterior, o queremos otra cosa; pero no para que usted vaya a hacer negocio con el dinero que le perdonamos todos los ciudadanos de estas islas. Aprovecho la ocasión, pues para plantearles estos aspectos de la realidad canaria. Ejemplificar también que la pobreza y la salud están interrelacionadas. Y así por cada diabético que entra en diálisis en la península, entran tres o cuatro canarios. A mayor tasa de pobreza, mayor tasa de obesidad, y por tanto de diabetes. Una parte importante de la población no se puede permitir comer sano.

Quisiera resaltar que el género es uno de los mayores determinantes de la pobreza..

Simplemente, les muestro unos titulares de prensa al respecto:

“Mujer joven y sin estudios: la carne de cañón del mercado laboral”

Y titulares que salían recientemente, recuerdo un estudio que hizo la UGT, y otros estudios durante este tiempo, ahora en noviembre:

“Las mujeres ganan hoy lo que los hombres hace una década”;

Que “la igualdad si siguiera en este paso tardaría 170 años en llegar”, etc.,

Es decir, fueron titulares que salieron en los medios de comunicación, que sirven para el debate, para la conciencia social, y lógicamente necesitamos que se hagan políticas con perspectiva de género.

Ha habido movimientos ciudadanos que han presentado exigencias en el Parlamento, como Greenpeace, Oxfam y Amnistía, que expusieron que el artículo 53 de la Constitución plantea que hay unos objetivos, unos criterios que están protegidos y hay otros que no, que son de segunda categoría, y los de segunda categoría muchos de ellos son los que nos afectan también a la pobreza, a la protección social, a la vida digna, etc..., por tanto, cuando se dice que la Constitución ha de blindar determinadas cuestiones, en esta línea iban estos compañeros, ayer o anteayer se admitía a trámite en el Parlamento la cuestión del salario mínimo decente, como los presupuestos se van a prorrogar etc., ya el PP se encargará de decir que no aunque la mayoría del parlamento lo asuma, y en este tiempo, pues por parte, concretamente, de Podemos se presentó la ley 25, y en fin, queda en lo que es, que si no estás gobernando o no tienes mayoría suficiente, seguimos desde la oposición planteando exigencias, pero estando en las instituciones y estando en la calle, no podemos dejar de seguir insistiendo, que nuestra gente y las posibilidades de gente que piensen de otra manera distinta de los que están gobernando, puedan estar en las instituciones y reviertan las políticas que se están haciendo, y como ciudadanos y ciudadanas activos, críticos, descontentos con la situación, no se nos puede quedar todo el discurso en el descontento, en hablar en la familia o en la casa con que mal estamos, que fatal nos va, sino con que de alguna forma tenemos que salir a la calle, tenemos que exigir, tenemos que movilizarnos, tenemos que exigir presupuestos participativos, tenemos que exigir rentas básicas, tenemos que exigir cuestiones que abundan en esa dirección.

Yo, por mi parte, he terminado y ahora si quieren pues hablamos más de ello.